Outlook

RV: Solicitud de designación equipo estructurador compra simuladores médico Laerdal

Desde Contratacion CGDSS <contratacioncgd@sena.edu.co>
Fecha Lun 22/06/2026 17:15
Para Ximena Leivas Vargas <xleivas@sena.edu.co>

6 archivos adjuntos (4 MB)

1. FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACIÓN.pdf; 050523-37092-10 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PITALITO.pdf; C. EXCLUSIVIDAD LAERDAL HASTA MAY 2027.pdf; CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DIDACLIBROS LTDA JUNIO 2026.pdf; Plan anual de adquisiciones (PAA).pdf; CDP 4626 MAQUIN-EQUIP-INNOVAC.pdf;

De: Gabriel Fernando Torres Prieto <gatorresp@sena.edu.co>
Enviados: lunes, 22 de junio de 2026 2:08:42 p. m. (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco
Para: Diana Meliza Jimenez Sanchez <dmjimenezs@sena.edu.co>; Shirley Ossa Donatres <sossad@sena.edu.co>; Ximena Leivas Vargas <xleivas@sena.edu.co>; Maryury Alejandra Rodriguez Munoz <marodriguezmu@sena.edu.co>; Jose Arbey Molina Claros <jmolinac@sena.edu.co>; Maria Del Rosario Castañeda <mdcastaneda@sena.edu.co>
Cc: Ana Mercedes Pena Atahualpa <ana.pena@sena.edu.co>; Contratacion CGDSS <contratacioncgd@sena.edu.co>; Danna Valentina Velasquez Mendez <dvelasquez@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud de designación equipo estructurador compra simuladores médico Laerdal

41-9528

Pitalito, 22 de junio de 2026.

Ámbito Técnico: Diana Meliza Jiménez Sánchez
Ámbito Económico: Shirley Ossa Donatres- Tesorera
Ámbito Jurídico: Ximena Leiva Vargas -Abogada de Gestión Contractual
Ámbito Ambiental: Maryury Alejandra Rodríguez - Dinamizadora ambiental y energética
Ámbito Técnico SST: José Arbey Molina Claros - Profesional de HySI

Líder del proceso: María del Rosario Castañeda- Profesional G08

Asunto: Designación Comité estructurador

Me permito informarles, que atendiendo a la necesidad de bienes y/o servicios que posee el Centro de Formación, se designan para la conformación del comité estructurador del proceso que tiene por objeto: “Entregar a título de compraventa simulador médico Laerdal en el marco de la ejecución del proyecto de MODERNIZACION_2025_335_34, recursos ley 344 de 1996, en modalidad de compra directa”.

El comité estructurador y áreas de la necesidad deberán elaborar los estudios previos con sus soportes y demás documentos correspondientes a la etapa precontractual. En caso de Contratación Directa

deberán incluirse los soportes de capacidad, idoneidad y experiencia del posible contratista.

- El área técnica desde la cual proviene la necesidad apoyará la estructuración del estudio de mercado, análisis del sector, estudios previos, análisis de riesgo y demás documentos que se requieran.
- El área jurídica y de gestión contractual, acompañarán la estructuración y realización de todos los documentos y estudios previos, y la publicación en la plataforma SECOP II.
- El área financiera apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

De igual forma, teniendo en cuenta la necesidad harán parte del comité estructurador del proceso:

- Las áreas SST y Ambiental, quienes apoyaran con la estructuración de obligaciones y requisitos habilitantes sobre estas materias, de acuerdo con el objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por el SENA en el GCCON-AN-001 ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el cual podrá ser consultado en la página https://compromiso.sena.edu.co/

Por medio de la presente comunicación quedan notificados de la designación como integrantes del comité estructurador del proceso cuyo objeto fue arriba citado.

De: Ana Mercedes Pena Atahualpa <ana.pena@sena.edu.co>
Enviado: Viernes, 19 de Junio de 2026 4:15 PM
Para: Gabriel Fernando Torres Prieto <gatorresp@sena.edu.co>
CC: Danna Valentina Velasquez Mendez <dvelasquez@sena.edu.co>; Ximena Leivas Vargas <xleivas@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de designación equipo estructurador compra simuladores

Cordial saludo Subdirector

Se remite documentos para solicitar designación del equipo estructurador para dar inicio al proceso de adquisición de equipos que tiene por objeto: Entregar a título de compraventa simulador médico Laerdal en el marco de la ejecución del proyecto de MODERNIZACION_2025_335_34, recursos ley 344 de 1996, en modalidad de compra directa.

Se sugiere como equipo estructurador:

Ámbito Técnico: Diana Meliza Jiménez Sánchez
Ámbito Económico: Shirley Ossa Donatres- Tesorera
Ámbito Jurídico: Ximena Leiva Vargas -Abogada de Gestión Contractual
Ámbito Ambiental: Maryury Alejandra Rodríguez - Dinamizadora ambiental y energética
Ámbito Técnico SST: Jose Arbey Molina Claros - Profesional de HySI

Líder del proceso: María del Rosario Castañeda- Profesional G08

Para tal fin adjunto:

- Solicitud de la necesidad
- PAA

- Carta de Exclusividad
- Certificación cámara de comercio
- Propuesta económica.
- CDP

Agradezco su atención,

Ana Mercedes Pena Atahualpa
Centro de Gestion y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
- Profesional G03
ana.pena@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83905
Carrera 8 No. 7-53

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Gabriel Fernando Torres Prieto
Centro de Gestion y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
- Subdirector de Centro (E)
gatorresp@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83857
Carrera 8 No. 7-53

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.